



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 22 de octubre de 2002.

RES. N° 320 /2002

VISTO:

El estado de los concursos internos convocados por Resolución 309/2002, y

CONSIDERANDO:

Que los postulantes han formalizado su inscripción entre los días 15 y 18 de octubre del corriente año, acompañando copia de los antecedentes personales que no se encontraran incorporados a su legajo personal.

Que, asimismo, el Órgano de Selección cuenta con los antecedentes necesarios para proceder con la evaluación técnico laboral prevista en el 13 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CM 127/2001.

Que, en consecuencia, corresponde llevar a cabo la entrevista personal a que se refiere el art. 14 del citado reglamento, convocando a los aspirantes a los cargos señalados en el art. 2 de la Resolución 309/2002.

Por ello,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º) Convocar a los aspirantes a los cargos señalados en el art. 2 de la Resolución 309/2002 a la entrevista personal previstas en el art. 14 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución CM N° 127/2001, para el día 1 de noviembre de 2002 a las 15 horas, en la sede de este Consejo, Av. Leandro N. Alem 684.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese.

RES. N° 320 /2002


Dra. Gloria Elvira Bonatto


Dra. María Luisa Casas de Chamorro Vanasco


Dr. Julio Cueto Rua


Dr. Juan Octavio Gauna


Dr. Carlos María Cárcova


Dr. Norberto Lorenzo